

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22909 *Resolución de 31 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 92, de 17 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Trece plazas de Agentes Medioambientales, de la plantilla de personal funcionario de carrera, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 31 de octubre de 2023.—El Teniente de Alcalde Quinto Delegado de Recursos Humanos, Eladio Buzo Corzo.